

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 , 6 , , 7
 , 12 , , 14
 Extranjero: 3 , , 8,50
 , 6 , , 10
 , 12 , , 32

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUERRA, NÚMERO 2

Diario de AVISOS

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25


LA SEÑORA
DOÑA MATILDE BRIGIDA BERTOL Y GONZALEZ
DE Riestra
HA FALLECIDO EN SEGOVIA EL DIA 16 DE ABRIL DE 1912 A LAS CINCO DE SU TARDE
A LOS 41 AÑOS DE EDAD
después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Mariano Riestra Sanz; sus hijos María, Avelina, Mariano y Miguel; su padre D. Miguel; hermanos; madre política; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos encienden á Dios su alma, y la asistencia á la conducción del cadáver, hoy miércoles 17, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria. Cervantes, 28, al Cementerio, y el jueves 18, al funeral que, por su alma, se celebrará en la iglesia de San Millán, á las diez de su mañana; por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio e Iglesia, respectivamente.

LA GLORIA
— Zapatería —

Su dueño, José Sánchez, avisa á su numerosa clientela, y al público en general, que esta casa se ha trasladado al núm. 9 de la calle de Juan Bravo, y que no hace liquidación alguna de géneros.

Lo avisa en bien del público, para que no se deje sorprender por alguien que pudiera tomar el nombre de esta casa.

LA GLORIA**9, JUAN BRAVO, 9****El servicio forestal**

La Junta directiva de la Asociación de ingenieros de Montes, ha visitado al señor ministro de Fomento para interesarle á favor del servicio forestal.

Dicha Junta ha pedido al ministro, respecto á las roturaciones arbitrarias, que no pase el proyecto de ley aprobado en el Congreso y pendiente de la aprobación en el Senado.

También ha pedido que se consigne en los presupuestos la cantidad necesaria para trasladar la escuela de El Escorial á Madrid y para alquiler del local, y ha dicho que es indispensable aprobar para este mismo año un crédito extraordinario de 300.000 pesetas, con destino á la corrección de los torrentes que atraviesan el terreno donde

se ha de construir el ferrocarril de Canfranc.

Siendo conveniente repoblar y repoblar mucho, es aún más urgente que no se siga destruyendo la riqueza forestal á cargo del Estado, para lo que es indispensable deslindar y amojar cuanto se pueda, aumentando el presupuesto correspondiente; obligar á los alcaldes á tramitar con actividad los diligenciados de denuncias, y á los jueces á castigarlas con severidad y en breve plazo y completar el personal de guardería modificando el sistema de admisión, dotando á los guardas de habitación dentro del monte y dándoles atribuciones para emplear las armas en defensa del predio, y haciendo efectivos sin dilación los castigos propuestos para los guardias que faltaren á sus deberes.

Ha solicitado además la Junta, que se estudie el modo de que se disponga de ellos en Enero, Febrero y Marzo, por ser indispensable para la buena marcha del servicio; que el Estado trate de adquirir cuanto antes los terrenos donde se efectúan trabajos hidrológico-forestales; que se nombre una comisión compuesta de un ingeniero de Montes y otro de Caminos, para estudiar los efectos del monte y de la denudación en los vasos de los pantanos construidos en España; que el primer ejercicio para el ingreso en la guardería, sin cuya aprobación no se pueda

pasar á los demás, consista en el manejo del pico y del hacha durante á lo menos, dos horas seguidas, para demostrar la resistencia física; que se fije un límite á la edad de ingreso á los que proceden de la guardia civil, que no exceda de treinta y cinco años y no se exija talla determinada.

Y, por último, que no puedan ascender por antigüedad los peones guardas á sobre-guardas y guardas mayores, sin previa declaración de sus jefes de que son aptos para el ascenso.

INFORMACIÓN MILITAR**Reemplazo**

Se ha concedido el reemplazo al capitán de Artillería D. Joaquín Salas Bruguera.

Licencia matrimonial

Han sido autorizados de Real orden para contraer matrimonio, el capitán de Artillería D. Javier Mariátegui, y el segundo teniente de la escala de reserva, de la citada Arma, D. Pedro Logue.

Vacante de ajustador

En el tercer regimiento montado de Artillería existe una vacante de obrero ajustador herrero cerrajero, con el sueldo anual de 1.500 pesetas y demás derechos.

Las solicitudes se dirigirán al corralón de dicho regimiento, en término de quince días á contar del 13.

Escuelas vacantes

Se anuncian, para su provisión en propiedad, por los concursos de ascenso y traslado, las siguientes escuelas, vacantes en esta provincia:

Concurso de ascenso

Escuelas de niños, con 625 pesetas.—

Vegas de Matute, Yanguas (mixta), y Cerezo de Arriba.

Concurso de traslado

De niños, con 625 pesetas.—Miguel Álvarez, Balsaín y Garcillán.

De niñas.—Aldealengua de Pedraza.

Con 500 pesetas.—Para proveerse en maestro.—Moral y Carbonero de Ahúsin (mixtas) con 550, y Aldeanueva del Campanario, Fuentemilanos, Anaya, Miguel Ibáñez, Villar de Sobrepresa, Rebollo, Pinilla Ambroz, Villaverde de Montejo, Castrillo de Sepulveda, Arevalillo, Aldehonsancho, Santovenia, Moraleja de Coca, Chavida, Ribota, Laguna Rodrigo, y Basardilla (mixtas) con 500.

Para proveerse en maestra.—Tablado, Fuentes de Cuéllar, Membibre, Villalvilla, Santa Marta, Pajares de Pedraza, Castroserna de Abajo y Francos (mixtas) con 500 pesetas.

Las instancias deberán presentarse en término de quince días, á contar de la publicación de la convocatoria en la Gaceta.

FUERA DE ESPAÑA**Tragedia aérea**

Casubí (Suiza).—El globo «Saint-Gotard», del Aero-Club suizo de Zürich, que se había elevado con tres pasajeros y un piloto, cayó á tierra en Aïllot.

Dos de los viajeros y un piloto, quedaron en el suelo heridos.

El globo, libre de este peso y de algunos sacos de lastre, se elevó á gran altura con un solo tripulante, que no sabía dirigirlo.

Se le vió atravesar á más de 5.000 metros el lago de Ginebra y perderse de vista en dirección de Aix-les-Bains, no habiéndose vuelto á saber nada de él. Los pasajeros que quedaron en tierra se hallan gravemente heridos.

PRENSA OFICIAL**LA GACETA**

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Real orden, declarando que los diputados que asistan á las sesiones de las Comisiones mixtas, cobren las dietas á que se refiere el artículo 191 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896 y el 93 de la ley provincial.

Otra, sobre validez de las matrículas de los alumnos oficiales y no oficiales que han tenido que incorporarse al ejército de Melilla.

Feria en Turégano

Del 3 al 7 de Mayo se celebrará en la villa de Turégano, la feria de ganados titulada de La Cruz.

He aquí el programa de festejos:

Día 2.—Gran velada literaria y musical.

Día 3.—A las diez, inauguración de la feria con disparo de cohetes y bombas reales, con vistosas bengalas.

A las diez y media, adoración de la Sagrada reliquia de la Cruz, en la Ermita del Humilladero.

A las cinco de la tarde baile público.

A las diez de la noche, bailes en el Casino y plaza Mayor.

En este día y los siguientes, lucirán bonitas iluminaciones en la Casa-Ayuntamiento, con grandes focos eléctricos.

Día 4.—Al amanecer, diana por una escogida banda de música, que recorrerá las calles de la población.

A las diez, por la misma banda, en la plaza de Alfonso XII, escogidas piezas bailables que se repetirán en los días sucesivos.

A las once, inauguración de la feria de ganados en el sitio acostumbrado en la de San Andrés.

A las ocho de la noche, música en la plaza Mayor, y gran baile del país.

Grandes funciones de teatro por la notable compañía que dirige el primer actor D. Francisco Enguidanos.

Días 5 y 6.—A las horas de los días anteriores se repetirán diferentes números del programa, con variación de otras grandes eucenas.

Por las tardes, grandes bailes de rueda, con trajes típicos; elevación de globos con figuras grotescas y con sorpresas; música por tarde y noche; visita al Castillo.

Todos los días de diez á once, habrá otros festejos que aún no están determinados.

(TRIBUNA LIBRE)**Las Leyes y sus consecuencias**

No pensaba escribir nada por ahora en las columnas de este acreditado Diario de AVISOS que tan galantemente se pone á la disposición de sus lectores, debido á una pertinaz dolencia que me tiene postrado hace bastante tiempo; pero circunstancias de actualidad me animan, y en mi corta reflexión acuden en mi mente para hacer públicas estas líneas, en bien de todo buen ciudadano.

Pues bien: Cuando el ilustre estadista Sr. Cánovas del Castillo era Gobierno, nadie se acordaba de la tan cacareada Ley del Descanso dominical que tan serios disgustos proporciona; y sin embargo, aquél supo con privilegiado talento, crear y sancionar en las Cortes la Ley de Destinos civiles; cuya Ley está completamente hecha girones, y todos los Ministerios sucesivos se han ido llevando pedazos de aquella Ley sacrosanta, que da derecho á todos los héroes que se sacrificaron en aras de su Patria con las armas en la mano, para que algún día pudieran, al solicitar un destino civil, dar un pedazo de pan á sus hijos, los cuales hoy se ven privados de lo que les pertenece, teniendo que implorar la caridad pública por falta de protección.

Ya saben los licenciados del Ejército que el excelentísimo señor general don Federico Ochando, tiene pedida siempre la palabra, para intervenir en la Alta Cámara, y saliendo siempre á la defensa de los licenciados acogidos á la Ley de 1885.

Pero dejemos esto aparte, aunque mucho más se podía decir, y sigamos hablando de lo que tanto interesa á la vida de los pueblos.

Las leyes tienen anomalías de que adolecen casi todas; y vamos á exporner nuestro humilde criterio, aunque no sea más que á la ligera, para decir claramente que la Ley del Descanso dominical es inicua, y hasta absurdo su cumplimiento; sobre todo, cuando se trata de que se cumpla en capitales tan reducidas como la muestra, que no cuenta con vida propia y que está sostenida con la lágida vida de su pequeña industria y comercio.

Ahora bien: si aquí en Segovia hubiera 30 ó 40 fábricas como las de los inteligentes y laboriosos fabricantes D. Anselmo Carretero, que poseen tres, dos de Cerámica, donde se hacen toda clase de materiales de construcción que son transportados con gran estimación á todos los países del mundo, y una gran fábrica de harinas montada con todos los adelantos modernos que nada deja que desechar, y otra de igual modelo aun más perfeccionada que la anterior de los señores de Puigdóllers, fabricantes también en gran escala en la renombrada Casa de la Moneda, en la que se exportan diariamente de 12 á 15.000 kilos de sus harinas, y donde ya no cabe más perfeccionamiento en su esmerada elaboración; y últimamente, las fábricas de harinas y loza de los señores Escorial y Vargas, respectivamente, que en todas ellas sostienen innumerables obreros, tendría vida propia la capital, y el descanso dominical se observaría con más fervor que en la actualidad, por los creyentes de la fe católica; y de cumplir una Ley, habría que cumplir con las demás que son también muy necesarias.

La populosa e industrial Barcelona, población de más de 700.000 habitantes,

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...
 SRES. ROLDOS Y COMP.
 Calle del Coche, 27.
 SRL. GIBRAN Y COMP.
 Fuertaferrisa, 1.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid...
 SOC. GEN. DE ANUNCIOS
 Alcalá, 6 y 8.
 TIROLESES,
 Moncayo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:
 CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalías* de el lotogia determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgie*, los Reumatismos articulares, la Ciática, la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
 Cafés molidos y en grano
 TES, TAPIOCAS

admite pasaje para Puerto Plata, con
 trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carapano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compa-

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán
 ESCUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL
 CON SERVICIO ESPECIAL PARA
 DIARIO DE AVISOS

DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta
 las once de la noche.

GRAN CENTRO

DE COLOCACIONES

POR PUBLICIDAD

Preceptores, profesores, criados
 de todas clases, institutrices,
 doncellas, cocineras,
 se facilitan gratuitamente.

Fuencarral, núm. 30, 1º

MADRID

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CIUDADES DE MADRID Y PROVINCIA

Depósito Central. 25 Montera, 25.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES. 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de queño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y horalito; de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W.; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean; 2 y 20 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 28 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 18 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo de Barce-

lona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las

condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariásicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1º DE MARZO Á 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sín similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja que desear ningún servicio: instalación hidroterápica completa, Instituto de Magnetoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,23 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en alocamiento de 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Asilio Juvenil - Balneario de Archena - Murcia (España)